

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA  
MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS**

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 10:00 horas del día 09 de octubre del 2020, reunidos en las instalaciones de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos contando con la asistencia de:

Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, la Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos Antes de dar inicio a la misma, la Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra la Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

**Orden del Día**

1.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del reporte de avance programático durante el Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, Estado de México.

2.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del Programa Anual Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2021 del Municipio de Axapusco, Estado de México.

3.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el Orden del Día Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos solicitó Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos continuara con el siguiente punto del orden del día.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos presentó el reporte de avance programático correspondiente al Tercer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código identificada con el código (AXA/DHM/2020), denominada *Queja, supervisión e cárceles municipales y capacitaciones y talleres de difusión de los derechos humanos* y con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Fotos y oficios de petición ante la comisión de derechos humanos del Estado de México para el otorgamiento de capacitaciones y talleres de difusión de los derechos humanos.

La segunda meta identificada con el código (AXA/DHM/2020), denominada *Supervisión en cárceles municipales* y con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del (100%) en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Fotos de revisión de cárcel municipal

La tercera meta identificada con el código (AXA/DHM/2020), denominada *Queja* y con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre del 2020 presenta un avance del (100%) en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Número de expediente generado por la tramitación de quejas.

Derivado de lo anterior, por instrucciones Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos, Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos presentó el Programa Anual Interno de Mejora Regulatoria 2021 la Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Derivado de lo anterior, por instrucciones Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos la Licenciada en Derecho Arely Aguilar


2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicitó incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos siendo las 10:30 horas del día 09 de octubre del 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

Licenciada en Derecho Arely Aguilar Torres Defensora Municipal de Derechos Humanos	
---	---

